

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17796** *METALISTERÍA MEDRANO VASCO, S.L.*

Doña Domitila García Gallego, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 1 de Motril,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 88/08, a instancias de Antonio Avellaneda Torres contra Metalistería Medrano Vasco S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 19 de mayo de 2009 Auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia con carácter provisional por un importe de 6.426,00 euros de principal, más 1.092,00 euros de intereses, gastos y costas.

Y de conformidad con el art 274.5 de la L.P.L, expido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Motril, 20 de mayo de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090039442-1